

China

# Observatorio Bancario

19 de noviembre de 2010  
Hong Kong

## Análisis Económico

**Alicia García-Herrero**  
Alicia.garcia-herrero@bbva.com.hk

**Xia Le**  
xia.le@bbva.com.hk

**Stephen Schwartz**  
stephen.schwartz@bbva.com.hk

**Serena Zhou**  
serena.zhou@bbva.com.hk

## La exitosa captación de capitales contiene los riesgos

- Los resultados del tercer trimestre de la banca, publicados a principios de noviembre, reflejan que continúan los sólidos resultados; suben los beneficios y baja la morosidad.
- Aunque se prevé que los niveles de rentabilidad y de solvencia serán en 2011 menores que los altos índices registrados en 2010, según nuestras hipótesis, se mantendrán saneados, incluso si se implementan nuevas regulaciones que determinen provisiones mínimas para el total de préstamos.
- En escenarios adversos de rápido crecimiento del crédito o de aumento de la morosidad, algunos bancos chinos podrían experimentar modestos déficits de capital, aunque podrán satisfacer los coeficientes mínimos de solvencia mediante la emisión de instrumentos de capital Tier II de bajo coste y que no diluyan el patrimonio.

Los indicadores recientes continúan reflejando un fuerte impulso del crecimiento en China, aunque con una creciente inflación. La consecuencia ha sido una actitud cada vez más estricta en materia de ajuste monetario, lo cual incluye aumentos de los tipos de interés y del coeficiente de reservas obligatorias (véase la edición más reciente de [Situación China](#)). Entretanto, los bancos han seguido facilitando créditos a buen ritmo, a pesar de que las autoridades pretenden limitar los nuevos préstamos al objetivo anual de 7,5 billones de RMB (hasta octubre 6,9 billones de RMB.) En consecuencia, los resultados del tercer trimestre de la banca seguían reflejando un sólido rendimiento, con perspectivas de aumentar la rentabilidad. Además, los bancos han seguido captando capitales a buen ritmo, lo cual incrementa la probabilidad de que los coeficientes de solvencia se mantengan por encima de los mínimos obligatorios durante 2011.

Este Observatorio continúa el seguimiento empezado con nuestro reciente [Observatorio Bancario China](#), donde presentábamos los buenos resultados del sector bancario durante el primer semestre de 2010, las “buenas perspectivas en general, aunque con signos de debilitamiento” de los beneficios durante 2011, y el estado de las iniciativas de captación de capitales por parte de los bancos. En dicho informe presentábamos una perspectiva favorable en materia de rentabilidad de la banca y de cumplimiento de los requisitos de solvencia, basándonos en los resultados de la captación de capitales hasta la fecha. En particular, destacábamos que la banca sería capaz de satisfacer, y con creces, los coeficientes mínimos de solvencia durante 2011 sin necesidad de capital adicional.

La nota actual actualiza esta evaluación sobre la base de recientes iniciativas de política económica y, sobre todo, de los resultados de la banca durante el 3T. Además, hemos evaluado las repercusiones sobre los coeficientes de solvencia de los cambios de las hipótesis en cuanto a crecimiento del crédito y calidad de los préstamos. Según nuestras hipótesis de referencia, que incluyen la posible implementación de nuevos requisitos de provisionamiento, creemos que la banca china conseguirá cumplir los requisitos mínimos de solvencia (todo apunta a que los nuevos requisitos establecerán una relación provisiones-total de créditos del orden del 2,5%).

Utilizando nuestro modelo de balances individuales de los bancos, también hemos evaluado las repercusiones de las necesidades de capital de la banca en escenarios alternativos adversos, en los que el crédito crezca más rápido de lo previsto o que la calidad de los préstamos sea peor de la esperada (debido, en particular, a la exposición de los bancos a los vehículos de financiación de las administraciones locales). Nuestro análisis indica que, incluso en dichas condiciones adversas, solamente un puñado de bancos caería por debajo de los requisitos mínimos de solvencia. Y si consideramos sus altos niveles de capital básico (Tier I), de ser necesario podrían recurrir a la emisión de instrumentos de capital Tier II para elevar su solvencia hasta el mínimo requerido.

### Recientes iniciativas políticas y resultados del 3T

Como respuesta a los sólidos indicadores económicos y al crecimiento de la inflación, el Banco Popular de China (BPdC) ha estado adoptando medidas de ajuste monetario cada vez más estrictas. Tras el aumento de 25 pb del tipo de referencia de préstamos y depósitos del pasado octubre, en noviembre el BPdC elevó el coeficiente de reservas obligatorias (CRO) en 50 pb, en lo que marcó el quinto aumento del año (incluyendo un incremento temporal del CRO para seis grandes bancos comerciales en octubre); A diferencia de los cuatro aumentos anteriores del CRO, el último se aplicó a todos los bancos (no solamente a los grandes).

Los resultados más recientes muestran que los buenos resultados de la banca continuaron durante el tercer trimestre. (Tabla 1) La media de ingresos netos por intereses y los ingresos por comisiones registraron incrementos interanuales del 28% y del 27%, respectivamente. El beneficio neto medio del 3T aumentó un 33% a/a (nuestras proyecciones anteriores de un avance del 27% para todo el año demostraron ser conservadoras).

Tabla 1

	3T 2009	3T 2010	incremento a/a	crecimiento a/a
	RMB (miles de millones)	RMB (miles de millones)	RMB (miles de millones)	%
Ingresos financieros netos	270	346	76	28%
Ingresos por comisiones	55	70	15	27%
Beneficio de explotación	161	227	66	41%
Ingresos netos	133	177	44	33%
Morosidad	1,42%	1,03%	-0,39%	

### Perspectivas de coeficiente de solvencia de la banca

Según informes recientes, prevemos que la Comisión Reguladora Bancaria de China (CRBC) va a imponer nuevas normas, posiblemente hacia finales de año, obligando a la banca a mantener una ratio provisiones-créditos del 2,5%. Una vez implementada, la nueva norma podría reducir los beneficios de la banca a corto plazo, aunque reforzar la situación financiera a largo plazo.

No creemos que las medidas de ajuste monetario vayan a tener repercusiones significativas sobre la rentabilidad de los bancos considerando que estos han demostrado ser capaces de mantener sus márgenes financieros netos. No obstante, nuevos incrementos del CRO, así como las iniciativas para restringir el crecimiento de los créditos, podrían disminuir las perspectivas de beneficios de la banca para 2011, como ya expusimos en la edición anterior del Observatorio Bancario.

Para evaluar las perspectivas de solvencia de la banca hemos aplicado nuestro modelo financiero, basado en una versión simplificada de los balances de 8 bancos que cubren el 60% del total de activos del sistema bancario. Nuestro modelo puede utilizarse para simular las repercusiones de los cambios provocados por diversas hipótesis de coeficientes de solvencia de los bancos. Hemos aplicado tres escenarios, uno de referencia y dos "adversos", tal y como describimos a continuación.

Nuestro escenario de referencia incorpora las siguientes hipótesis:

- Incremento anual del crédito del 19% en 2010 y del 15% en 2011, que coincide con el objetivo oficial de nuevos préstamos de 7,5 billones de RMB para este año, y un hipotético objetivo de 7 billones para 2011. El objetivo de 2011, que se determinará a principios del año que viene, puede ser menor que el previsto considerando los esfuerzos de las autoridades por restringir el crecimiento del crédito para evitar un recalentamiento;
- Aumento de los depósitos del orden del 17% para 2010 y del 15% para 2011, con

arreglo al objetivo oficial del aumento de la masa monetaria M2 para 2010 y nuestras previsiones de crecimiento de la M2 para 2011;

- La ratio entre provisiones y total de créditos de la banca subirá hasta el 2,5% a finales de 2010, con arreglo a la nueva regulación de la CRBC.
- No subirán los intereses en lo que queda de 2010, y el primer y tercer trimestre de 2011 habrá dos aumentos simétricos de intereses, de 25 pb cada uno;
- Los requisitos de solvencia de capital para los cinco mayores bancos seguirán en el 11,5%, y en el 10% para los demás bancos;
- Los dividendos de la banca para 2010 y 2011 se mantendrán iguales a los niveles de 2009;
- Los bancos CCB, BOC e ICBC concluirán sus emisiones de derechos tal y como estaba previsto antes de finales de 2010, en tanto que los demás bancos cotizados con planes de incremento de capital los implementarán en el transcurso de 2011 (Tabla 2);

Tabla 2

Planes de ampliación de capital en curso y futuros

Nombre del banco	Plan de financiación	Cuantía de la financiación	Avances
China Construction Bank	Emisión de capital de participación A+H	62.000 millones de RMB en total	En curso
Bank of China	Emisión de capital de participación A+H	60.000 millones de RMB en total	En curso
ICBC	Emisión de capital de participación A+H	45.000 millones de RMB en total	A implementar en noviembre de 2010
CITIC	Deuda subordinada Emisión de capital de participación A+H	Total: 42.500 millones de RMB DS: 16.500 millones de RMB; A+H: 26.000 millones de RMB	Plan anunciado para implementarse el 1T de 2011.
Minsheng	Deuda subordinada	15.000 millones de RMB en total	Plan anunciado.

Además, utilizamos dos escenarios adversos (Tabla 3): (i) para reflejar la posibilidad de un nuevo aumento del crédito si las medidas de las autoridades resultan insuficientes para restringirlo (Escenario A); y (ii) un deterioro de la calidad de los créditos por la exposición de los bancos a los vehículos financieros de las autoridades locales, VFAL (Gráfico 2), si la totalidad del 23% de los créditos en riesgo (identificados por la CRBC) resultan morosos (equivalente a 1,76 billones de RMB), lo cual requeriría un incremento de las provisiones (Escenario B). En cuanto a este último, la exposición de la banca a los VFAL ascendía a finales de junio de 2010 al 17,2% de los créditos bancarios pendientes.

Tabla 3

Principales hipótesis de escenarios

2011	Referencia	(i) A	(ii) B
Evolución del crédito	15%	20%	15%
Evolución del crédito	15%	18%	15%
Morosidad de los VFAL	0%	0%	23%

Gráfico 2

Créditos a VFAL



Tabla 4  
Proyecciones de los coeficientes de solvencia de los bancos

Bank	Baseline				Scenario A			Scenario B		
	2010		2011		2011			2011		
	CAR	Common Equity Tier I	CAR	Common Equity Tier I	CAR	Common Equity Tier I	Capital Need to meet minimum requirement	CAR	Common Equity Tier I	Capital Need to meet minimum requirement
ICBC	12.3%	10.5%	12.9%	10.8%	11.7%	10.1%	-	11.5%	9.8%	2.2
CCB	12.6%	10.4%	13.6%	10.5%	12.0%	10.0%	-	11.6%	9.6%	-
BOC	11.9%	9.6%	11.5%	9.4%	11.1%	9.0%	26.4	11.0%	8.8%	37.5
ABC	12.0%	10.3%	11.8%	10.1%	11.2%	9.5%	20.6	10.8%	9.1%	44.4
BOCom	12.0%	9.6%	12.1%	9.9%	11.5%	9.4%	-	10.3%	8.2%	30.2
CITIC	10.3%	8.2%	11.6%	9.7%	11.6%	9.7%	-	10.6%	8.6%	-
CMB	11.3%	8.6%	11.2%	8.7%	10.6%	8.1%	-	10.3%	7.8%	-
Minsheng	10.2%	8.4%	11.4%	8.6%	10.8%	8.1%	-	9.2%	6.4%	11.1
<b>Average</b>	<b>11.6%</b>		<b>12.0%</b>		<b>11.3%</b>		<b>47.0</b>	<b>10.6%</b>		<b>125.4</b>

Fuentes: Wind y BBVA Research

Nuestro escenario de referencia prevé que los ocho mayores bancos comerciales mantendrán durante 2011 sus coeficientes de solvencia por encima de los mínimos obligatorios: 11,5% en el caso de los cinco mayores bancos y 10% en el de los demás bancos. (Tabla 4)

Según el Escenario A (rápido crecimiento del crédito), solamente el BOC y el ABC podrían tener déficits de capital, que en total podría ascender a los 47.000 millones de RMB. No obstante, podrán seguir manteniendo altos niveles de solvencia de capital básico (Tier I), por encima del 9%, lo que implica que podrán captar capital Tier II para satisfacer los requisitos mínimos de solvencia.

En el Escenario B (el 23% de los créditos a los VFAL devienen en morosos), cinco de los ocho grandes bancos tendrían déficits de capital, que colectivamente requerirían 125.000 millones de RMB adicionales para satisfacer los requisitos mínimos. Dado que en general la banca china tiene altos niveles de solvencia de capital básico Tier I (definido como la relación entre el patrimonio y el total de los activos ponderados por riesgo) en última instancia se podría recurrir al más económico y fácilmente financiable capital Tier II (que incluye deuda subordinada y bonos convertibles) para cubrir el déficit. (Las recientemente publicadas nuevas normas de Basilea III hacen hincapié en los requisitos de capital de Nivel I y han establecido un objetivo del 7% para finales de 2014, objetivo que posiblemente China cumpla con creces.)

### Conclusiones

Según nuestras estimaciones, en condiciones plausibles, los bancos chinos serán capaces de mantener sus coeficientes de capital por encima de los niveles mínimos obligatorios durante 2011, incluso si se implementan nuevas regulaciones que determinen provisiones mínimas para el total de préstamos. En los escenarios adversos de rápido crecimiento del crédito o fuerte aumento de la morosidad debido al deterioro de la calidad de los préstamos, es posible que algunos bancos tengan que captar capital adicional. No obstante, en su mayoría podrán cubrir sus necesidades mediante la emisión de instrumentos de capital Tier II, considerando sus relativamente altos coeficientes de capital patrimonial de capital básico (Tier I).

Los escenarios descritos comportan determinados riesgos. En primer lugar, en el escenario de referencia, si no se implementan cambios en la regulación de la relación provisiones/total de préstamos, la solvencia será, por consiguiente, más alta. Por otra parte, los problemas reflejados en los dos escenarios de riesgo podrían aparecer simultáneamente. Por ejemplo, un crecimiento del crédito mayor del previsto podría conllevar el deterioro de la calidad de los préstamos y un brusco incremento de la morosidad. Aunque la probabilidad de este peor caso es baja a corto plazo, podría crecer a largo plazo.

**AVISO LEGAL**

Este documento, así como los datos, opiniones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA") con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de publicación del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

**El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomados en consideración para la elaboración del presente informe.** Por lo tanto, debe tomar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones no garantizan la evolución o resultados futuros.

**El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Deben ser igualmente conscientes de que podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos o ser, en cualquier caso, limitado.**

BBVA o cualquier otra entidad filial, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA o de sus filiales pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; Asimismo, BBVA o cualquier otra entidad filial puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Se prohíbe (i) copiar, fotocopiar o duplicar de cualquier otra manera o medio, (ii) redistribuir o (iii) citar total o parcialmente el presente documento sin la previa autorización por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento se proporciona en el Reino Unido únicamente a aquellas personas a quienes puede dirigirse de acuerdo con la Orden 2001 de la Ley de Servicios y Mercados Financieros (Promoción Financiera) de 2000 y no es para su entrega o distribución, directa o indirecta, a ninguna otra clase de personas o entidades. En particular, el presente documento únicamente se dirige y puede ser entregado a las siguientes personas o entidades (i) aquellas que están fuera del Reino Unido (ii) aquellas que tienen una experiencia profesional en materia de inversiones citadas en el artículo 19(5) de la Orden 2001, (iii) aquellas con alto patrimonio neto (High net worth entities) y aquellas otras a quienes su contenido puede ser legalmente comunicado, incluidas en el artículo 49(1) de la Orden 2001.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA y el resto de entidades del Grupo BBVA que no son miembros de la Bolsa de Nueva York ni de la Asociación Nacional de Corredores de Valores (NASD) no están sujetas a las normas de revelación previstas para dichos miembros.

**"BBVA está sujeto al Código de conducta de BBVA para operaciones del mercado de valores que, entre otras normativas, incluye reglas para impedir y evitar el conflicto de intereses con las calificaciones ofrecidas, incluyendo el uso de barreras de información. El Código de conducta del Grupo BBVA para las operaciones del mercado de valores se encuentra disponible en la siguiente dirección Web: [www.bbva.com / Corporate Governance](http://www.bbva.com / Corporate Governance)".**